

Intervención de la Embajadora Carmen Moreno Toscano, Representante Permanente de México ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas durante el 105 Periodo de Sesiones del Consejo Ejecutivo.

(La Haya, 5 de marzo de 2024).

Señor Presidente, señor Director General, distinguidos representantes, delegadas y delegados:

Me es particularmente grato dirigirme a este Consejo Ejecutivo y, al ser la primera vez que hago uso de la palabra, deseo reiterar el inquebrantable compromiso de mi delegación de privilegiar siempre el diálogo y la negociación en los trabajos de nuestra Organización.

México considera que la diplomacia y el diálogo son la única vía para lograr sociedades más pacíficas, seguras y prósperas. Las tensiones geopolíticas no deben seguir socavando la confianza en las instituciones del sistema internacional.

México agradece al Embajador de Rumanía, Lucian Fătu, por haber guiado con gran eficacia los trabajos del Consejo Ejecutivo. Su labor nos permitió avanzar en diversos temas sustantivos para el futuro de la Organización, en una etapa particularmente compleja. Mi delegación le desea el mayor de los éxitos en la conducción de los trabajos de su centésimo quinto período de sesiones.

Al mismo tiempo, felicitamos al Embajador del Ecuador, Andrés Terán, por su nominación para presidir los trabajos del Consejo Ejecutivo y hacemos votos para que su mandato sea igual de exitoso.

México toma nota con interés del informe pronunciado por el Director General, Embajador Fernando Arias, durante su declaración inaugural. Reconocemos el profesionalismo y la vocación de servicio con la que la Secretaría Técnica ha cumplido su mandato durante el período intersesional.

Agradezco también a los vicepresidentes del Consejo y a los facilitadores de los distintos grupos de trabajo por su labor para avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

México reitera su condena, en los términos más enérgicos posibles, al empleo de las armas químicas. Su uso en cualquier lugar, en cualquier momento, por cualquier persona, en cualquier circunstancia es inaceptable y constituye una violación del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y podría constituir un crimen de guerra.

Expresamos igualmente nuestra firme convicción en que los responsables del uso de armas químicas deben rendir cuentas por sus actos. Por este motivo, debemos seguir fortaleciendo las capacidades investigativas de la OPAQ para disuadir futuros incidentes y que los culpables puedan ser identificados.

Las conclusiones del cuarto informe del Grupo de Investigación e Identificación sobre el incidente ocurrido en Marea, Siria, el primero de septiembre de 2015, son preocupantes, ya que demuestran que las armas químicas están al alcance de los actores no estatales y que éstos no temen utilizarlas.

Al mismo tiempo, el informe del GII demuestra que la OPAQ cumple con su mandato de manera profesional e imparcial, y que instrumenta los más altos estándares de verificación multilateral en el cumplimiento de la Convención.

México ve con optimismo que la República Árabe Siria y la Secretaría Técnica hayan retomado la celebración periódica de rondas de consultas. Al mismo

tiempo, exhortamos a las autoridades sirias a cooperar plenamente y de buena fe, con los equipos de la Secretaría Técnica para resolver, a la brevedad posible, todas las cuestiones pendientes en su declaración inicial desde hace más de una década.

Ahora que la Organización ha alcanzado la meta de destruir los arsenales de armas químicas declaradas, debemos seguir trabajando, de manera constructiva, para evitar su resurgimiento y, sobre todo, para evitar que los agentes no estatales, aprovechando la falta de seguridad en el ciberespacio o de los avances en la inteligencia artificial, puedan tener acceso a este tipo de armamento inhumano.

Tomamos nota con agrado que la Secretaría Técnica esté considerando llevar a cabo en la región del GRULAC, a finales de año, la segunda edición del ejercicio CHEMEX. Es un asunto que nos interesa y trabajaremos con la Secretaría Técnica y los otros estados de la región para garantizar su éxito.

Mi delegación considera que debemos hacer esfuerzos colectivos y más efectivos para intentar resolver los temas que permanecen pendientes en nuestra agenda.

México pondrá todo su empeño y voluntad para trabajar con otras delegaciones para avanzar en los temas de interés común para la membresía, tales como la búsqueda una mejor eficiencia en las inspecciones a la industria, la interacción con las organizaciones de la sociedad civil, la representación geográfica, la política de tiempo de servicio y la profundización de la equidad de género en los trabajos de la Organización.

Con respecto a este último punto, y en concordancia con nuestra política exterior feminista, reafirmamos el importante papel de las mujeres en la consolidación de la paz. La OPAQ, al igual que los otros foros sobre desarme,

debe tomar las medidas necesarias para garantizar la participación equitativa, sustantiva y significativa de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones sobre paz y seguridad.

México se compromete a promover el uso responsable de la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante una cooperación científica inclusiva, para aprovechar sus beneficios, reducir la brecha entre los países y atender los retos, así como las oportunidades frente a nosotros.

En esta tarea, el Centro de Química y Tecnología, el Consejo Científico Consultivo, y el Consejo Consultivo en Enseñanza y Divulgación tienen mucho que aportar para contribuir al fortalecimiento de nuestras capacidades.

Señor Presidente,

Quiero concluir mi intervención haciendo un llamado para que se retome el diálogo, se superen las diferencias y se reconstruya la confianza, a fin de que podamos trabajar por el bien común de nuestros países y sociedades, promoviendo el uso pacífico y seguro de la química.

Muchas gracias.

Agradeceré que esta declaración sea considerada como un documento público y oficial de esta reunión y sea publicada en la plataforma Catalyst y en el sitio Oficial de la OPAQ.

oo00oo

-Courtesy Translation-

Speech by Ambassador Carmen Moreno Toscano, Permanent Representative of Mexico to the Organization for the Prohibition of Chemical Weapons during the 105th Session of the Executive Council.

(The Hague, March 5, 2024).

Mr. President, Mr. Director-General, distinguished representatives, delegates:

It is a particular pleasure for me to address this Executive Council, and as this is my first time speaking, I wish to reaffirm my delegation's unwavering commitment to always prioritize dialogue and negotiation in the work of our Organization. Mexico believes that diplomacy and dialogue are the only paths to achieve more peaceful, secure, and prosperous societies. Geopolitical tensions should not continue to undermine trust in the institutions of the international system.

Mexico expresses gratitude to Ambassador Lucian Fătu of Romania for guiding the Executive Council's work with great efficiency. His efforts allowed us to make progress on various substantive issues for the Organization's future, especially in a particularly complex stage. My delegation wishes him the greatest success in leading the proceedings of the 105th session.

At the same time, we congratulate Ambassador Andrés Terán of Ecuador on his nomination to preside over the Executive Council's work and hope that his tenure will be equally successful.

Mexico takes a keen interest in the report delivered by Director-General Ambassador Fernando Arias during his opening statement. We acknowledge the professionalism and dedication with which the Technical Secretariat has fulfilled its mandate during the intersessional period. I also thank the Council's vice-presidents and the facilitators of various working groups for their efforts in advancing our objectives.

Mexico reiterates its strongest condemnation of the use of chemical weapons. Their use anywhere, at any time, by anyone, under any circumstances, is unacceptable and constitutes a violation of international law, including international humanitarian law, and could amount to a war crime. We also express our firm belief that those responsible for the use of chemical weapons must be held accountable for their actions. Therefore, we must continue to strengthen the OPCW's investigative capabilities to deter future incidents and identify the perpetrators.

The findings of the fourth report of the Investigation and Identification Team on the incident in Marea, Syria, on September 1, 2015, are concerning, demonstrating that chemical weapons are within the reach of non-state actors, who do not hesitate to use them. At the same time, the IIT report shows that the OPCW fulfills its mandate professionally and impartially, implementing the highest standards of multilateral verification under the Convention.

Mexico is optimistic about the resumption of periodic consultations between the Syrian Arab Republic and the Technical Secretariat.

Simultaneously, we urge Syrian authorities to fully and sincerely cooperate with the Technical Secretariat teams to resolve all pending issues in their initial declaration from over a decade ago at the earliest.

Now that the Organization has achieved the goal of destroying declared chemical weapons arsenals, we must continue working constructively to prevent their resurgence, particularly preventing non-state actors, taking advantage of cybersecurity vulnerabilities or advances in artificial intelligence, from gaining access to such inhumane weaponry.

We appreciate the Technical Secretariat's consideration of conducting the second edition of the CHEMEX exercise in the GRULAC region at the end of the year. This is a matter of interest to us, and we will collaborate with the Technical Secretariat and other regional states to ensure its success.

My delegation believes that collective and more effective efforts are needed to address pending issues on our agenda. Mexico will exert its utmost effort and willingness to work with other delegations to advance common interests such as enhancing efficiency in industry inspections, interacting with civil society organizations, geographic representation, tenure policy, and deepening gender equity in the Organization's work.

Regarding the latter point and in line with our feminist foreign policy, we reaffirm the crucial role of women in peace consolidation. The OPCW, like other disarmament forums, must take necessary

measures to ensure the equitable, substantive, and meaningful participation of women at all levels of decision-making on peace and security.

Mexico commits to promoting the responsible use of science, technology, and innovation through inclusive scientific cooperation to leverage their benefits, reduce the gap between countries, and address the challenges and opportunities before us. In this task, the Chemistry and Technology Center, the Scientific Advisory Board, and the Advisory Board on Education and Outreach have much to contribute to strengthening our capabilities.

Mr. President,

I would like to conclude my statement by calling for a resumption of dialogue, overcoming differences, and rebuilding trust so that we can work for the common good of our countries and societies, promoting the peaceful and secure use of chemistry.

Thank you very much.

I kindly request that this statement be considered as a public and official document of this meeting and be published on the Catalyst platform and the Official OPCW website.

ooOOoo